

3.3. SEGUNDA PONENCIA: DESARROLLO LOCAL Y SU PARTICIPACION EN LA ECONOMIA REGIONAL

ANTONIO VÁZQUEZ BARQUERO

Mi intervención trata sobre Desarrollo Local y su participación en la Economía Regional. Nosotros desde hace unos años asistimos a que las ciudades medias son cada vez más importantes, y se enfrentan a problemas como son la reestructuración productiva, la creación de empleo directo. Nosotros hemos visto que durante los años 80 y los años 90, por ejemplo, un conjunto de ciudades en Europa, y aquí tienen 12 ciudades precisamente del programa LEDA, de distintas dimensiones y en donde el sistema productivo en unos casos es el textil, en otros casos es la industria de transformación o el aval, en distintas ciudades de distintas dimensiones han tratado de resolver directamente sus problemas ante la incapacidad de las administraciones centrales para dar respuesta a dos retos que presentan una variable que es el empleo y otra variable que es la difusión tecnológica, están en la base de la problemática actual de las ciudades y regiones. Hay otro estudio que es el estudio de Naciones Unidas hecho a finales de los años 80, como ustedes pueden ver, antes de que cayera el Muro de Berlín, inmediatamente antes, donde de forma mucho más general para toda Europa, se observa el mismo fenómeno y son dos estudios que no cubren toda la problemática actual, pero lo que sí es obvio es que los desafíos actuales de las economías los comienzan a responder las ciudades, y no solamente las grandes ciudades, sino también las ciudades medias y las ciudades pequeñas.

A partir de este punto me hice tres preguntas fundamentales: una, ¿el desarrollo local y las iniciativas locales son un proceso ajeno a la problemática regional?, ¿qué utilidad tiene para la estrategia que llevan adelante las regiones la política económica local?, ¿cuál es la vincula-

ción, si es que existe alguna, entre las acciones regionales y este tipo de acciones que en muchos casos surgen sin haber una legislación que financieramente las apoye?

Como expondré a lo largo de los próximos minutos, la respuesta a estas y otras preguntas análogas me va a llevar a la conclusión de que las iniciativas del desarrollo local son un elemento estratégico singular para las economías regionales y yo incluso iría más allá y diría que son una nueva forma de abordar una política regional que está presente y que está funcionando y que evidentemente no todos los gobiernos regionales, y por supuesto, no todas las administraciones centrales se dan cuenta de que está operando y que evidentemente pudiera ser un buen instrumento en los momentos actuales.

Cuando se habla de la problemática regional el problema central, o uno de los problemas centrales es el de las disparidades regionales. Hoy como ayer la cuestión territorial se centra en la existencia de fuertes y crecientes disparidades regionales, a nivel de la Unión Europea, por ejemplo, el quinto informe periódico sobre la situación económica y social y el desarrollo de las regiones de la Comunidad, pone de manifiesto que estas diferencias son crecientes en términos de empleo, aunque en términos de infraestructuras se han reducido y en términos del PIB por habitante se han estabilizado, se notan mejoras sustanciales en los casos de las regiones irlandesas, de las regiones portuguesas y de las regiones españolas.

Los estudios que acaba de finalizar la Dirección General XVI sobre perspectivas de las regiones de la Unión Europea que sirven de base al informe «Europa 2000», indican que las disparidades entre las regiones periféricas y centrales crecen, el texto dice: «podrían aumentar en la presente y en la próxima década como consecuencia de un grupo de factores», y entre ellos destaca la globalización de la economía, el desarrollo de redes de transportes a nivel europeo y los avances de la tecnología de las comunicaciones.

Por lo tanto, el desarrollo futuro de las regiones europeas y, en particular, el de las regiones menos favorecidas o periféricas en términos físicos, como puede ser Castilla y León, está condicionado por el impacto de la culminación de la Unión Europea y de la globalización del sistema económico.

El impacto de la culminación de la Unión Europea, es decir, el desarrollo de todas las instituciones y de toda la legislación, tendrá efectos diferentes según la posición competitiva de las regiones, a corto y a medio plazo, las fuerzas concentradoras tenderán a ser más potentes que las fuerzas difusoras. Solamente la especialización productiva y la reacción de los espacios y los territorios en la búsqueda de la competitividad podrán limitar este efecto.

Por otro lado, está un aspecto que hasta estos momentos nosotros no hemos discutido con mucha profundidad que es la cuestión de la globalización.

La Unión Europea, evidentemente, entra dentro de toda la discusión sobre la globalización a nivel mundial y de la competitividad de los grandes espacios, cómo no, pero la globalización es un fenómeno que tiende a generalizarse y como consecuencia de ello desde hace más de una década el sistema productivo de la Comunidad atraviesa fuertes cambios económicos, organizativos y tecnológicos, lo que significa cierre de empresas y destrucción de empleo. Los factores que están dinamizando este proceso de globalización que continuará en

esta década y en los próximos años, son entre otros los siguientes: la internacionalización de la producción, la desregulación económica, la creación de nuevos espacios económicos, la homogeneización de los productos y el desarrollo de las telecomunicaciones y transportes.

Ésta es, evidentemente, una visión o una percepción parcial de la realidad económica. Desde mediados de los años 70, todo el mundo está de acuerdo en que el sistema productivo internacional atraviesa un período de transición hacia un nuevo modo de desarrollo que es «el modo de desarrollo informacional» en el que la microelectrónica se ha convertido en el paradigma técnico-económico y, por lo tanto, desde entonces, el ajuste se caracteriza por el aumento de la competencia global, pero también por el aumento de la flexibilidad en los procesos de acumulación y la respuesta local a los desafíos de la competencia global.

La realidad indica en estos momentos que en los últimos años existen funcionando en el sistema económico internacional elementos importantes que de alguna forma limitan y controlan este proceso, me voy a referir fundamentalmente a dos.

El primero de ellos es que existen cambios importantes de la demanda debido a la preferencia por productos no estandarizados y por servicios personalizados, a la existencia de mercados segmentados, es decir, cuando se habla de globalización, hay que hablar paralelamente de segmentación de los mercados y al atractivo que presentan los territorios en general, ejerciendo una atracción fuerte a la localización de los decisores empresariales, es decir, el territorio tal como lo ven las grandes empresas multinacionales, y en general, las empresas es algo que encierra dentro de sí potencialidades o elementos o factores que lo hacen atractivo, como puedan ser las características medioambientales, la cultura tecnológica existente en esa localidad o en ese territorio, las condiciones del mercado de trabajo, la existencia de economías externas, etc., que hace que determinados territorios sean más atractivos, y yo solamente quiero referirme al comportamiento de las firmas multinacionales como SEAT, UNILEVER, y algunas otras.

Quiero decir que esta forma de ver las multinacionales, el territorio, o las grandes empresas, es diferente a lo que ocurría hace veinte años. Además en un mundo como éste más competidor, los actores locales reaccionan frente a los desafíos de la competencia y hay dos aspectos interesantes: uno es que dentro de la flexibilización del sistema productivo la oferta tiende cada vez más a adaptarse a las especificaciones de la demanda y las empresas locales a aprovechar los nichos de mercados existentes que se crean, y por otro lado, la reorganización de las empresas mediante sistemas integrados de producción, gestión y comercialización que mejoran o que pueden mejorar la eficiencia y la competitividad. Por lo tanto, en realidad, la transición al nuevo modo de desarrollo se realiza a través de una dinámica entre lo global y lo local, lo local y lo global son dos caras del proceso de reestructuración productiva e institucional, y ambas interactúan en el momento actual y son una respuesta a los desafíos de competitividad y cambio del modo de desarrollo.

Así, pues, como reconoce la propia Comunidad Económica Europea, durante los próximos años, durante las próximas décadas, la globalización tenderá a producir mayores disparidades regionales, pero al mismo tiempo el nivel y la neutralización potencial de esas disparidades depende también de la respuesta de los agentes públicos y privados de las ciudades y de

las regiones a estos desafíos. Y, por lo tanto, en algo que es un factor determinante del crecimiento regional y de las disparidades regionales como es lo global, está mediatizado por lo global, entonces en ese sentido, yo creo, ya desde el punto de vista del diagnóstico, las regiones no pueden olvidar el territorio, no pueden olvidar lo local.

Cuál es la cuestión regional y territorial que presentan los desafíos de la competitividad. Cuál puede ser la respuesta más adecuada que pueden dar las regiones para poder competir. Cómo se instrumenta desde el punto de vista territorial.

La cuestión fundamental del desarrollo territorial podemos plantearla en términos de dos variables, como son el empleo y la productividad con efectividad.

La situación de partida a la que se presentan todos los territorios es fundamentalmente el estar en una posición donde se pierde empleo y en donde los niveles de productividad y competitividad son bajos, y ante los desafíos de los que acabo de hablar, el objetivo estratégico es situarse en este cuadrante donde los niveles de productividad y competitividad sean mayores y, por lo tanto, existan más ocasiones o posibilidades de crear empleo.

Para llegar a esa posición desde un punto de vista estratégico, el planteamiento es a través de lo que se denomina el desarrollo empresarial, a través de las acciones que facilita el fomento de la capacidad empresarial, de la difusión de la tecnología y de la mejora de la calidad de los recursos humanos entre otros.

Para llegar a ese punto existen varios caminos. El camino basado en lo que técnicamente se llama «salto tecnológico» y otra estrategia que consiste en pequeños pasos y que recoge fundamentalmente todo el saber hacer local y regional y que combina incrementos de empleo con introducciones de nuevas tecnologías y mejora de la productividad. Evidentemente yo he puesto aquí que hay un «foso de caimanes» debajo que se llama «economía subvencionada», que evidentemente podría dar al traste con una estrategia de crecimiento a largo plazo, y lo digo porque ésta es una estrategia y la otra también, pero particularmente apoyada desde un elemento de regulación como es el Estado.

Para competir, las regiones, dentro de esta estrategia tienen tres objetivos instrumentales fundamentales. Uno, la reducción de costes, cada vez más limitada para Comunidades Autónomas como Castilla y León, y mucho más cuando los productos son estandarizados y después otras dos donde se abren más posibilidades como es la diferenciación de la producción y aprovechar nichos de mercado, y entrar en la creación de productos. En ese sentido, el problema regional, es en última instancia una cuestión de las localidades, de las empresas que se localizan en un territorio y que definen unos mercados de trabajo.

En la nueva Europa caracterizada como acabamos de ver por la globalización y la segmentación de los mercados, lo importante es mejorar la posición competitiva y acceder a los mercados, para lo cual es evidente que hay que estar conectado con redes y sistemas internacionales de infraestructuras, de conocimiento y productivos, y la instrumentación de la estrategia pasa por la conexión entre lo regional y lo global, y en ella juega un papel decisivo el sistema de ciudades, porque como es sabido es uno de los tres componentes de cualquier modelo de desarrollo territorial junto con la red de infraestructuras y junto con los espacios

económicos y los sistemas abiertos que hacen referencia a territorios de los aspectos medio-ambientales y culturales que son significativos.

El desarrollo económico, y esto quiero señalarlo porque normalmente los economistas lo olvidamos, tiende a ser cada vez más un fenómeno urbano debido a un hecho sencillo, y es que las ciudades existen, son nodos de las modernas redes de transporte y telecomunicaciones, sirven de interface entre lo regional y lo global, son centros de atracción de inversiones industriales y de servicios, concentran la información y el conocimiento y dan servicios especializados. Los economistas tenemos siempre un discurso, muy fuera del territorio, muy funcional, es importante tenerlo, tenemos nuestros propios modelos y con ellos nos aproximamos a la realidad, pero es importante pensar que para que nuestro modelo de que la oferta se iguale a la demanda, la sociedad sea capaz de meterlo dentro de sí misma y funcionar como tal, son importantes el sistema de transportes y de comunicaciones, si no es imposible. En ese sentido, las ciudades que cumplen todas estas funciones están ahí y cuando se habla de desarrollo regional ha de decirse siempre que éste está condicionado por la armadura urbana del territorio y por la integración y competitividad de las ciudades en el nuevo sistema de ciudades. Esto es muy importante, por ejemplo, para Castilla y León, esta región nunca se desarrollará si no se desarrollan sus ciudades. Es un proceso tan elemental porque las inversiones se tienen que localizar en algún lado, y las inversiones industriales y de servicios se localizan precisamente en las ciudades.

Por tanto, la respuesta a los desafíos actuales se basa en el funcionamiento de los sistemas urbanos como organizaciones competitivas. El sistema urbano ha ido perdiendo en cierta medida, el carácter jerárquico que le caracterizaba tradicionalmente y en las últimas décadas ha aumentado el campo de influencia de las ciudades medias y pequeñas, y sobre todo a través de la formación de redes de ciudades constituyen un elemento estratégico básico para mejorar la competitividad de las regiones.

Así pues, el sistema urbano, su funcionamiento y su estructura espacial tienen una repercusión importante en la dinámica económica y en los procesos de ajuste en la Unión Europea. Como motores de la economía, las áreas urbanas estimulan el desarrollo regional. Las disparidades en la concentración de la actividad productiva entre las regiones refleja, las disparidades a los niveles del desarrollo regional, y cuando se habla de los principios de cohesión funcionando en el territorio hay que hablar de modelos urbanos de carácter policéntrico y relativamente equilibrados, en ese sentido Castilla y León, digamos, es un ejemplo para otras formas de organización del territorio.

En resumen, en el área del desarrollo regional una cuestión crucial la constituyen las decisiones de inversión que se toman en el ámbito de las ciudades. Si se acepta que la ciudad es una organización que compite en el sistema de ciudades como otras ciudades, como otras organizaciones, la alta dirección de cada ciudad, en su toma de decisiones incide, no solamente sobre la economía de la ciudad, sino también sobre la economía regional. Ello me lleva de nuevo a decir que lo local es estratégico en términos del desarrollo económico.

La construcción del escenario tal como la define el libro blanco, implica una visión estratégica del desarrollo regional. El cambio fundamental con respecto a las propuestas anteriores

es que es importante que tres objetivos se articulen de forma coherente en la toma de decisiones, y de esos tres, al menos uno es claramente económico, que es la eficiencia y los otros dos son la equidad y el equilibrio medioambiental.

La gestión estratégica del desarrollo regional supone una búsqueda sistemática del equilibrio dinámico entre que definen los grandes objetivos estratégicos. Cualquiera que sea el espacio del que estemos hablando, y cualquiera que sea el orden de prioridades que queramos establecer, es evidente que si se entra por eficiencia se destruye el medioambiente y desde el punto de vista de la equidad se crean problemas, o a nivel de empresa o a nivel, de un territorio, el proyecto no va adelante. De la misma manera si uno entra por la equidad, que evidentemente en una sociedad como la nuestra es un elemento fundamental, es obvio que la equidad no puede continuar sola adelante. Entonces, el secreto de la gestión estratégica del territorio es combinar y hacer que estos tres objetivos funcionen en un equilibrio dinámico, lo cual no siempre es fácil, pero de todas formas esto nos lleva a una conclusión importante, y es que ciertas formas tradicionales de concebir el desarrollo regional y el desarrollo espacial ya no son válidas. Me estoy refiriendo a aquellas propuestas de hace pocos años, que incluso muchos mantienen en los momentos actuales, en las cuales asocian como espacios de eficiencia las grandes áreas metropolitanas, que asocian como espacios de equidad las pequeñas y medianas ciudades, y asocian como espacio de equilibrio medioambiental las áreas rurales, es decir, que cuando hablamos de eficiencia, de poner la economía en marcha nos fijamos, para decirlo, en Madrid y Barcelona, y nada más.

Si queremos que todo el mundo esté tranquilo hablaremos un poco de ciudades medias y de las áreas rurales. La aceptación del funcionamiento estratégico en el nuevo escenario pasa, precisamente, por la consideración de que cualquiera que sea el espacio de intervención evidentemente debe funcionar con los tres elementos. No se puede tratar de hacer una estrategia de desarrollo regional basado en un sistema de ciudades medias solamente en términos de equidad, sino en términos de eficiencia también.

Hay que aceptar que las grandes áreas metropolitanas y las regiones centrales tienen que dejar de ser el objetivo prioritario y en todo caso el objetivo exclusivo de las actuaciones públicas y privadas, y que las ciudades medias y los espacios rurales empiecen a ser el foco de atención de los grandes decisores.

Las políticas de desarrollo local en este aspecto han jugado y juegan un papel muy importante. Comparten, por ejemplo, con la política macroeconómica los objetivos de eficiencia y mejora de la competitividad, pero no son extraños, sino todo lo contrario, al darle valor estratégico en la competitividad internacional a las pequeñas y medianas ciudades a los temas de equidad, y por supuesto, el equilibrio medioambiental está considerado como uno de los ejes estratégicos de este tipo de políticas.

En los últimos años, ésta es una cuestión que hemos discutido mucho y hemos abordado, no voy a ser muy explícito en ello, pero ustedes ven el diseño de la estrategia de desarrollo local, la política de desarrollo local, acciones horizontales y verticales y tres objetivos fundamentales: uno que es creación y desarrollo de empresa, otro que es la mejora del patrimonio histórico y cultural, y urbano, por supuesto, y otra es la que tiene que ver con los aspectos más relativos a la equidad.

Cuando se habla de reestructuración productiva, estamos hablando en términos de eficiencia y se valora, sobre todo la creación y el desarrollo de las empresas, pero esto no quiere decir que se está considerando los otros elementos. Se tienen en consideración tanto en cuanto pensamos que los tres objetivos deben actuar de forma combinada, por lo tanto, desde esta perspectiva toda la problemática que presenta la estrategia de desarrollo local es una problemática afín a las estrategias de desarrollo regional.

Si afrontamos el tema de las acciones nos damos cuenta de que la problemática del desarrollo local, igual que la del desarrollo regional, requiere la adopción progresiva de innovaciones y la adaptación a las necesidades de los sistemas productivos.

Cuando estaba preparando mi intervención fui a consultar un documento de la OCDE, el estudio que ha hecho sobre el empleo en el año 93, y ver qué medidas están proponiendo, o proponían el año 93 para resolver los problemas que tiene la sociedad, y entre ellas identifiqué tres: la primera es crear un clima favorable a la empresa, la segunda intensificar la creación y difusión del saber hacer tecnológico y, la tercera, mejorar la cualificación en las competencias de la mano de obra.

Quienes siguen la discusión sobre la estrategia de desarrollo local se dan cuenta perfectamente de que estas tres propuestas forman lo que se llama la base de desarrollo local. Contempla tres aspectos desde el punto de vista operativo: uno que se denomina el hardware del desarrollo local, que está formado por todas las infraestructuras que físicamente se ven en el territorio, es decir, las redes de transporte y comunicaciones, el acondicionamiento del suelo, etc., parques tecnológicos, las instalaciones de capital social; la segunda es la que hace referencia al software del desarrollo que se refiere a los aspectos cualitativos del crecimiento y a aquellos que tienen un carácter inmaterial, tiene mucho que ver con el entrenamiento de los recursos humanos, tiene mucho que ver con el saber hacer tecnológico, tiene mucho que ver con la capacidad, el fomento de la capacidad empresarial, con la información y la transmisión de información, todo aquello que es inmaterial, pero que es evidentemente la base del crecimiento y el desarrollo económico. Y por último el tercer factor o el tercer grupo de acciones que hacen referencia a la organización del desarrollo. Primero el desarrollo se organiza, y en segundo lugar es muy importante que los actores que participan y que toman decisiones con respecto a las inversiones públicas y privadas, esos actores estén relacionados entre sí, y si uno hace referencia, no solamente a las formas organizativas, si se quiere más formales de las empresas y Administraciones, sino también a aquellos acuerdos de cooperación formales o informales, y a la formación de redes de agentes de ciudades, etc.

Llegados a este punto, quisiera decir que el desarrollo local constituye una respuesta nueva y ajustada a la problemática actual de las regiones. Es una nueva forma de política regional instrumentada a través del sistema de ciudades y de las iniciativas de los agentes locales. Creo que si nosotros podemos ver en esta transparencia, tres modelos o tres formas de hacer política regional, uno es el modelo Keynesiano, otro es el modelo de los neoclásicos y el otro es el modelo del que yo vengo hablando que es el modelo basado en las iniciativas locales. Desde el punto de vista conceptual son tres aproximaciones distintas. El modelo keynesiano, está propiciando una política regional de suma cero. El modelo neoclásico a partir del crecimiento regional y de la importancia que juega también en la movilidad de los factores también es un

juego de suma cero, mientras que la política regional tal como se ve en la política económica local, es una política regional concebida en términos de un juego de suma positiva.

El segundo aspecto importante es que dentro de ese modelo, se le da preferencia estratégica en el caso de los modelos o de las políticas basadas en los modelos neoclásicos a la movilidad de los factores.

En el caso keynesiano la visión redistributiva, sobre todo, y por lo tanto a la incidencia sobre los factores de demanda, y en el tercero se hace referencia a los procesos de desarrollo endógeno.

Desde el punto de vista más operativo, mientras que en el caso de las iniciativas locales se trata de apoyar a las empresas locales, en el caso de las políticas keynesianas, a través, de la política de incentivos, se trata de favorecer, drásticamente la migración de empresas, es decir, el flujo de capital y mientras que en el caso de aquellas políticas o no políticas que obedecen al modelo neoclásico y ajuste según las fuerzas de mercado, en última instancia lo más que se puede es favorecer que funcione el mercado, es decir, que los flujos de capital y de trabajo funcionen. Se puede profundizar más en este aspecto y quisiera llamar la atención sobre, al menos, la diferencia entre la política tradicional y la política moderna de desarrollo regional, juntar dos principios que a mí me parecen importantes dentro de la diferencia: uno es la conceptualización de la política, y en ese sentido quisiera decir que, mientras el modelo tradicional de política regional piensa en términos de aquello en lo cual una buena parte de los que estamos aquí fuimos educados que es que desarrollo es igual a industrialización, industrialización con grandes empresas situadas en grandes ciudades, ése es un modelo, modelo de concentración, el modelo que sirve de base a la política regional a través de la instrumentación que se hace con las iniciativas locales considera que el desarrollo puede estar basado en un modelo difuso, es decir, en un modelo no concentrado de la actividad económica y productiva, es una gran diferencia.

Otro aspecto que me gustaría también señalar es en referencia a la instrumentación de las políticas, la política clásica del desarrollo regional se basa en una instrumentación a través de las sedes centrales de las Administraciones Públicas en la cual define una empresa objetiva para actuar sobre ella y una vez que se cumplen un conjunto de características o de condiciones o de parámetros, le favorecen y le dan directamente la subvención correspondiente o la ayuda que esté prevista por ejemplo en la Ley de Incentivos Regionales.

Una gran diferencia de la nueva forma de ver la estrategia de desarrollo es que no se hace de forma directa, se hace de forma indirecta, se hace a través de las organizaciones intermedias, no se da dinero directamente a las empresas, sino que se ofrece la provisión de servicios a esas empresas, y por lo tanto, se acerca cada vez más a las necesidades del territorio, se reduce mucho todo lo que significa la gestión administrativa y centralizada.

Para concluir pienso, que en la aproximación al desarrollo regional desde la perspectiva local constituye un nuevo enfoque de la política regional, que tiene la ventaja de dar un tratamiento ajustado a las necesidades sentidas a nivel territorial y utilizar los instrumentos de actuación más flexibles y eficaces, y la discusión que nosotros acabamos de tener, muestra claramente al menos cinco puntos por los cuales, yo creo que puedo acercarme a mi tesis que

es que la política económica local constituye uno de los pilares fundamentales de la nueva política regional, y es el primero que la problemática regional incorpora lo local en la dinámica, global-local. El segundo es que la cuestión del desarrollo territorial considera al empleo y a la innovación como variables estratégicas, variables sobre las que hay que incidir y esas dos variables tienen un gran contenido local; en tercer lugar, en las ciudades y los sistemas de ciudades son las unidades territoriales, son las organizaciones estratégicas privilegiadas para impulsar el desarrollo regional, que la política de desarrollo local se basa en objetivos de eficiencia, equidad y equilibrio medioambiental que son compartidos por todos los que hacen política regional y que las acciones de la estrategia de desarrollo local han sido asumidas progresivamente, y lo que sí es importante, si se acepta esta conclusión, es que la nueva política territorial reconoce que el territorio cuenta, y en esto los gestores públicos que así piensen, pues estarían en armonía con lo que piensa, pues en estos momentos, gente como Paul Crugman, es un experto en teoría del comercio internacional, por lo tanto está acostumbrado a pensar siempre en términos funcionales, o lo que piensa Michael Porter, es un hombre de gestión y de organización de empresas, ése es un primer reconocimiento, y el segundo que la política económica local sería un instrumento por lo tanto útil en términos regionales porque da flexibilidad, porque en última instancia es una forma flexible de regulación del capital y lo cual está en consonancia con todo lo que significa la flexibilidad en términos de organización del estado y del aumento de la descentralización y la transferencia de competencias a las regiones y Comunidades.

Nada más. Muchas gracias.